



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

¡Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 236

FRAY GERUNDO

QUITO, 3 DE ABRIL DE 1910

COOPERACION PATRIOTICA DEL CLERO.

Señor DON MANUEL LARREA, Presidente del Comité patriótico del Pichincha.

En la Ciudad,

Muy honorable señor.

En los primeros días del mes entrante, convocaré á los principales miembros del Clero secular de la Arquidiócesis, para acordar con ellos el modo de cooperar de nuestra parte á la realización del proyecto iniciado por el Comité Patriótico, en que U. está presidiendo: todos á una trabajaremos y, si fuera necesario, nos sacrificaremos para defender la autonomía y los derechos de nuestra Patria. Sin embargo, ahora, como en todo tiempo, mi más vivo anhelo es por la conservación de la paz y la tranquilidad pública, y pido á Dios se digne conservarlas misericordiosamente en el Ecuador; pues, aunque no desconozco que hay casos en los cuales la guerra es una tristísima necesidad, con todo, sostengo que un pueblo civilizado no debe lanzarse al campo de batalla, sino cuando la Diplomacia hubiere agotado todos los medios para conservar la paz y la concordia entre las naciones: la guerra debe ser no sólo justa en sí misma, sino también justificada ante la opinión pública ilustrada, así de propios como de extraños.

Me perdonará Ud. que añada una palabra más: en las presentes circunstancias, mi deseo es que los ecuatorianos demos prueba de ser un pueblo varonil, con vigor propio, y con

esa virilidad generosa, que nace de la convicción de la justicia de la causa que se defiende, y no del apoyo del esfuerzo ajeno: esfuerzo ajeno del que es prudente no fiarse de demasiado.

Como siempre soy de Ud. Suyo afectísimo.

FEDERICO, Arzobispo de Quito.

Quito, 29 de Marzo de 1910.

ECUADOR

(Copia.—Fingido.—Parodia ó lo que sea.)

“Saluda á la patria de este modo en los días de sus fiestas.

—Ecuador, patria mia, noble y querida tierra donde mi padre y mi madre nacieron y serán enterrados, donde yo espero vivir y morir, donde los míos crecerán y morirán; hermoso Ecuador, libre desde hace lustros, por tí tantos valientes murieron en el campo de batalla y tantos héroes en el cadalso; madre angusta de quince provincias y de más de millón y medio de hijos; yo, niño, que todavía no te comprendo y no te conozco por completo, te venero y te amo con toda mi alma, y estoy orgulloso de haber nacido de tí y de llamarme hijo tuyo. Amo tus ríos espléndidos y tus sublimes montañas; amo tus monumentos solemnes y tus memorias inmortales; amo tu gloria y tu belleza; amo y adoro tu fe sacrosanta; amo y respeto á toda como á aquella parte preferida donde por vez primera vi el sol y oí tu nombre. ¡Te amo sagrada patria! Y te juro que querré siempre á todos tus hijos como á hermanos; que honraré siempre en mi corazón á tus hombres ilustres vivos y á tus grandes hombres muertos; que

seré ciudadano activo y honrado, atento tan sólo á ennoblecirme para hacerme digno de tí, y cooperar con mis mínimas fuerzas para que desaparezcan de tu faz la miseria, la ignorancia, la injusticia, el delito; para que puedas vivir y desarrollarte tranquilo en la magestad de tu derecho y de tu fuerza. Juro que te serviré en lo que pueda, con la inteligencia, con el brazo y con el corazón, humilde y valerosamente; y que si llega un día en el que deba dar por tí mi sangre y mi vida, daré mi vida y mi sangre y moriré elevando al cielo tu santo nombre y enviando mi último beso á tu bendita bandera”.

PARLOTEO

—Ya no sale, señor, ya no sale.  
—¿Y qué es lo que ya no sale?  
—Ya no sale, talvez, á Guanujo el gobernador de Guaranda á echar una cana al aire?  
—No, señor; ya no sale *El amigo del Pueblo*, periódico que con este nombre, y bajo la atinada dirección de un tal Paredes Ramírez, iba á publicarse en estos días, en esta ciudad, para sostener la reelección del inclifísimo don Eloy á la presidencia de la República.  
—¿Y por qué ya no sale, ese *amigo del Pueblo*, ó mejor dicho ese *Enemigo del Pueblo*?  
—Yo no lo sé: lo cierto es que, publicada la noticia por varios periódicos, y comentada, como es natural, de manera desfavorable, el alfarismo comprendió lo mal, lo pésimamente mal que causaría en el país la aparición del tal papel, y optó por la retirada... De suerte, pues, que el periódico en ciernes, al menos por ahora, ya no sale, señor, ya no sale.  
—¡Lástima grande! Y habría deseado que el bicho hubiera salido á la plaza, encintado y con colcha bordada por las manos primorosas



de alguna de las del barrio. ¡Qué corrida de toros la que hubiéramos tenido! ¡Qué banderillas las que le hubiéramos plantado! Pero no creas, amigo, que la facción ha de abandonar su idea por tan poco; al contrario, ya verás que, bajo cuerda, calladito, trabaja con tezon para sacar triunfante á su ídolo en los comicios del próximo enero. El alfarismo no se duerme y no se aviene sin su digno jefe, y éste no se conviene en estar un instante fuera de Palacio. ¡Así es la ambición desmedida que le devora!

¡Y así es el grado de soberbia y fatuidad en que le han puesto sus necios aduladores! Tantas lisonjas le han dicho, tantas flores le han echado, que el pobre general se ha de creer ya el primer hombre del mundo, más grande que Napoleón, más científico que Molke y hasta más buen mozo que Lord Byron, "sin la cojera por supuesto." ¡Qué mucho, pues, que piense hoy en ejercer una tercera dictadura en esta su finca!

—Pero, señor, si el general, diz que, ha dicho que si sale *El amigo del Pueblo*, ha de matarlo y cerrar hasta la imprenta que se edita.

—¡Bobo eres, ó te haces no más el bobo? Así se dice, chico, así se dice; pero del dicho al hecho hay mucho trecho. En tantos años, ¿cómo es posible que no conozcas aún á su excelencia? Don Eloy es revolucionario á natiuitate: no teniendo contra quien conspirar es capaz de hacerse la revolución á sí mismo.

—Si, pero en estas circunstancias ¿cómo ha de ser tan felón para dar un golpe de Estado!

—Precisamente en estas circunstancias se ha de creer el señor un hombre necesario. "El que en *Galte* fue un Córdova, en *Fismerald* un Jenofonte, en *Guayaquil* un Scipión, en *Portoviejo* un Ney, en *Jaramijó* un Gravina, en *Galazo* un Wellington, en *Cuenca* un Anibal", en *Chambo* un San Martín y en el *Chasquí* un Bolívar, ¿cómo no ha de pensar que puede ser nuestro mandatario vitalicio?

Cuentan que don Omedito dijo en cierta ocasión á unos ecuatorianos: "¿Qué más quieren ustedes en tener de presidente á mi papá?"

Cierto, ciertísimo, evidente, majestad: ¡qué más bien, qué más dicha, qué más ventura queremos nosotros que tener de gobernante *per in saecula* al señor su papá! ¡Abajo leyes y abajo Constitución! y que siga no más su excelencia tranquilo en el solio, que se proclame dictador, y, si esto le pareciere poco, que empulse en sus manos inmaculadas el poderoso cetro de los reyes. Un

millón y medio de vasallos estamos prontos á rendirle homenaje y tributarle honores divinos. Ea, *imperator*: cenfos la aurea corona, y desde la excelsitud deslumbrante del trono, ilumina nuestras inteligencias, dirigid nuestros destinos y salvad á esta patria que perece.....

Si, que salgan ya, pero ya mismo, los muchachos vendedores de periódicos, rebosantes de alegría, gritando por esas calles: ¡"*El amigo del Pueblo*"! nuevo periódico! á cinco centavos! á dos centavos! á nada también! con la reelección del general Alfaro para el próximo período constitucional!"

¡Qué otra cosa me cuenta usted, señor repórter!

—Hace algunos días, reverendísimo, que me baila en el majin una idea, respecto de los fondos que, con tanto patriotismo, se están recogiendo para la defensa nacional.

—¿Y cuál es esa idea?

—Supongamos, señor, que ya tuviéramos en caja, merced á mil sacrificios, unos tres ó cuatro milloncitos de sueres, y que con esta suma quisiéramos adquirir elementos bélicos, dígame su reverencia: ¿á quién se entregaría este dinero para la compra de dichos elementos?

—Al gobierno, pues, hombre, ¿á quién sino á él se lo ha de entregar?

—Este mismo es lo que no me entra, *señor de mi alma*. Los hombres pensadores, las eminencias de los partidos debían excogitar un medio adecuado á fin de que aquellos fondos no vayan á parar en las garras del alfarismo; porque si los atrapa, entonces... ¡*Consumatum est!* ¡*Más les valiera no haber nacido!*

¿Por ventura no recuerda usted lo que hizo esta facción el año 95 con los fondos destinados á la defensa nacional?

¿Por ventura no recordará usted lo que esta misma facción hizo con los fondos del ferrocarril al Curaray?

¿No ve, no palpa usted lo que hace actualmente con los caudales públicos? ¡Por Dios, señor! Que no caiga en manos alfaristas el óbolo del patriotismo; que las cabezas pensadoras, los ciudadanos distinguidos excogiten un medio á propósito para conjurar el peligro. A grandes males, grandes remedios...., *señor de mi alma*.

—¿Qué otra cosa, señor repórter?

—Con el nombramiento que "*este desbarajuste criminal que se llama gobierno*" acaba de hacer en la persona del Dr. Alejandro Cárdenas para Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en la Argentina, la Corte Suprema queda en

completa acefalía, ¡sólo con tres ministros! á saber: Manolito Montalvo, Belisario Albán Mestanza y el Dr. Pacífico Villagómez.

—Ya no más á este último señor le encomienda el general Alfaro alguna Plenipotencia, y entonces....

—Entonces:

Quedan en el escenario, luciendo bien su papel, don Manuel y Belisario, don Belisario y Manuel.

Y con esto, hasta la próxima semana.

## Defensa Nacional

La Junta Patriótica de Tungurahua, considerándola la situación en que se encuentra la República, de verse comprometida en una guerra internacional y siendo indispensable allegar fondos para su defensa, acordó por unanimidad, en sesión de 26 de los corrientes, lo que sigue:

1º Promover en toda la Provincia una suscripción popular, organizando comisiones especiales para la respectiva recaudación. Estas comisiones serán designadas por el Presidente de la Junta Patriótica.

2º Iniciar una serie de conciertos, para lo cual se excitará el patriotismo de las señoritas y jóvenes de Ambato.

3º Invitar al I. Concejo Municipal y al Club Tungurahua, para que, en conmemoración del 24 de Mayo, organicen una velada literario musical.

4º Solicitar el valioso concurso de las señoras y señoritas de la Provincia á fin de que cooperen con algún obsequio para la formación de un hazar.

5º Invitar á las tres Municipalidades y á las Autoridades Civiles y Militares de la Provincia para que contribuyan pecuniariamente á acrecentar los fondos destinados á la defensa nacional.

6º Promover, oportunamente, una exposición de flores, en el lugar que se designará, dedicando el producto de las entradas al patriótico fin de este acuerdo.

7º El Tesorero de la Junta depositará en el Banco del Ecuador y á la orden de la Junta los fondos que se colecten.

Ambato, Marzo 26 de 1910.

El Presidente, *J. B. Vela*. El Vice-Presidente, *Miguel Angel Albornoz*. El Secretario, *Victor M. Garcés*. El Pro-Secretario, *Victor Oviedo*.

### VOCALES:

PRINCIPALES, Augusto N. Martínez.—Antonio José Holguín.—Coronel Belisario Torres.—José O. Cobo.—José Augusto Naranjo.

SUPLENTEs, Jorge N. Sevilla.—Cnel. José I. Holguín.—Dr. Alades Naranjo.—Dr. César Torres.—Dr. Abel Pachano.

## A LA NACIÓN

Los obreros de esta Provincia, asociados con el nombre de "Sociedad Artística de Bolívar", estamos en atalaya



de pie, esperando el Laudo Arbitral sometido á su Majestad el Rey de España, para que si no es conforme á derecho y á justicia, dejar nuestros hogares y talleres y correr al campo de la lucha, cambiando la herramienta por el fusil; pues, muchas veces y por desgracia es el único restaurador de los derechos vulnerados.

Obreros, hermanos de los demás pueblos de la República! la honradez y el trabajo constituyen las almas nobles y prontas al sacrificio; formemos batallones de artesanos y estemos listos á la defensa de la República, sin escatimar sacrificios y sin medir los peligros. Como amamos la Patria más que nadie, seamos los primeros en defenderle de agresiones injustas y en reclamar lo que le pertenece como parte integral de su sagrado territorio.

Guaranda, 22 de Marzo de 1910.

Manuel Isaac Velasco, Presidente; José Lozada Benítez, Vice-Presidente; Luis F. Tapia, 1.º vocal; José Emilio Tapia, 2.º vocal; Manuel Altamirano, 3.º vocal, Segundo S. Tacle, 4.º vocal; Tesoreros, Miguel Vinuesa V. y Juan P. Zapata, Teodomiro Argüello, Secretario; Angel Polivio Gavilanes, Prosecretario; Felipe J. Ribadeneira, José I. Larrea, Victorino del Salto, Mariano Chata.

[Siguen muchas firmas].

## Sandeces á tutiplén

XIII

Veamos todavía algo del libro de Conwell:

En las páginas 149 y 150 dice: "Hay en nuestra nación dos millones de jóvenes que prácticamente carecen de hogar. Muchos viven como comisionistas, empleados de vías férreas, buques y vapores, espectáculos ambulantes y otras empresas, y como jornaleros en toda clase de industrias. Hay en la nación 250,000 saloons (especie de cafés taberna, de subida inmoralidad) y en el mostrador de casi todos ellos, hay uno ó varios jóvenes á quienes se exige sujeción de esclavos, largas horas de servicio, para los más siete días en la semana, sin dárseles tiempo de reacción ni de desarrollo mental, ni ocasión para gozar el influjo moral y ennobecedor de la familia.... Sus horas de descanso y sus dólares de su sueldo se ven sudadamente succionados por una infinita variedad de disipaciones, sobre las que el demonio ejerce un monopolio casi absoluto".

"Hay en New-York y Brooklyn una numerosa clase de población que apenas vive, y para quien criar dos ó más hijos significa inevitablemente; un hijo para el el presidio y una hija para el burdel".

"Es un hecho que son demasadamente pocos los hijos bien nacidos. Durante estos tiempos modernos, una cenida protesta se ha situado en los umbrales de la paternidad, y son demasados en nuestra raza, los que vienen al mundo sin que nadie los pida, ni los eche de menos, ni los reciba con su bendición." (pág. 145).

Con razón dice un escritor: "Bendición de Dios se llaman los hijos en las sociedades cristianas, más en las progresivas, que se nos piden como modelo, se los recibe como un azote ó una maldición, cuando no se les cierra el paso con el crimen". Este horror á los hijos en los países que están en la cumbre de la prosperidad material moderna proviene de que aquellos vienen á compartir el escaseísimo

pan de la familia y á imponer á los padres sacrificios y privaciones que se hacen intolerables para quienes no aspiran en la vida, á otra cosa, que al bienestar material.

"Solo en Chicago—dice el señor Conwell en la pág. 150—se calcula en 10,000 los niños sin hogar ó con hogar peor que si no lo tuvieran. Un juez de Chicago, dice: Los más de estos niños pararán en rateros ó criminales, y cada uno de ellos forma un núcleo para la historia del crimen".

Queda, pues, señor Rector, probado incuestionablemente, porque es prueba fundada en confesión de parte; que en la Gran República modelo, en la Gran República que para U. y todos los adora-dores de las riquezas es el paraíso terrenal, se encuentra: que la mitad de la población yanqui no tiene recursos para sustentarse y vestirse durante el solo invierno, porque está abrumada de pobreza; que hay y centeaes de millones de jóvenes que llevan una vida inmoral y perdida, porque el infame sistema de los monopolios que absorbe la industria y el comercio, les impide ganarse el sustento; que hay dos millones de jóvenes que carecen de hogar; que sólo en Chicago hay unos diez mil caudillos para criminales; que (en Yacquilandia) son pocos los hijos bien nacidos y demasados los que vienen sin que nadie los desee; ni los reciba con su bendición, etc. Estas horrendas llagas sociales que están devorando á la Gran República, á pesar, ó mejor dicho, á causa de sus inmensas riquezas, no existen todavía y son casi desconocidas en nuestro país que, según el Dr. Marín, es tan atrasado, á causa de nuestras ideas preconcebidas y erróneas y de nuestra educación lastimosamente imperfecta en su origen.

Pero como el señor Rector se ha propuesto instruirnos, levantarnos el ánimo y acelerar nuestro perfeccionamiento, y como este señor, en la pág. 201 de su folleto, afirma que en la República modelo, el Gobierno tiene en su caja una reserva de 1,780 millones de dólares, y que también entre los capitalistas menores tienen, asimismo, una reserva de 1,913 millones, suplicamos á nuestro benévolo educador se sirva explicarnos: para qué sirven estos caudales de oro existentes en cajas, si la mitad de los yanquis están abrumados por la pobreza, al extremo de que carecen de lo suficiente para vestirse y alimentarse durante un solo invierno?

Para qué diablos sirven estos millones de millones de dólares que guardan los capitalistas, sino es para aumentar el pauperismo, la corrupción y la mendicidad, pues que hay (en los Estados Unidos) centenares de millones de jóvenes que llevan una vida inmoral y perdida; porque el sistema infame de los monopolios lo absorbe todo y los pone (á los jóvenes) en la imposibilidad de ganarse el sustento de un modo honesto.

¡Qué utilidad reporta la Gran República de las fabulosas riquezas que conserva en sus arcas, si el destino inevitable de la mayor parte de los jóvenes yanquis es pelear con la pobreza y el infanticidio, un combate que dura toda la vida, porque los capitalistas lo monopolizan todo, de suerte que en este enviciabilísimo país, el joven pobre es asumido en mucho menos que un caballo?

Como en los Estados Unidos el ornamento de la riqueza es el oro, y el oro es el oro, si el país lo devora la insaciable sed del oro, si él no se estima á nadie, sino en relación á su haber pecuniario. En consecuencia, el pobre, el proletario son mirados como estorbo, como un sobrante que no tiene objeto ni razón de ser, ni derecho alguno para ocupar asiento en el gran ban-

queta de la vida: por lo cual, en ningún otro país es tan profano el abismo que separa al pobre del rico, ni tan extremado el desprecio con que éste mira á aquel, como en la Gran República, modelo de positivismo.

En el Ecuador no existen las fabulosas riquezas que en Nort América; pero poseemos el inapreciable tesoro que es la Religión Católica, la cual nos enseña las siguientes verdades:

"El que no ama no conoce á Dios, porque Dios es amor. Si alguno pretende amar á Dios sin amar á su hermano, miente; porque si no sabe amar al hermano que ve, ¿cómo podrá amar á Dios á quien no ve? El que no ama está muerto".

"Ama á tus hermanos—dice Dios—á causa de mí, y no tendrás diferencia alguna entre el amor que les tengas á ellos y el que me tengas á mí mismo". "No amarás al pobre, en el día malo le librará el Señor. El Señor le guarda y le conserva larga vida y lo haga feliz en la tierra y no lo entregue al furor de sus enemigos".

La práctica de estos divinos preceptos, de estos consejos de la Sabiduría Infinita han sido suficientes para que en un país pobre, como el nuestro, no existan las plagas sociales que existen en los países que tanto han prosperado en riquezas y adelantos materiales, despreciando el perfeccionamiento moral.

Empero, querer que los seculares aprecien la grande importancia social del Evangelio y la adorable sublimidad de las enseñanzas en él contenidas, es perder el tiempo inútilmente, ya que, como dijé el otro: ¡banar cabeza de asno, perdimiento de jabón.

Buscón.

## CORRESPONDENCIA

Alausí, marzo 24 de 1910

Sr. Director de «Fray Gerundio».

Quito.

Muy señor y amigo:

Aunque estos días no son para tratar de asuntos profundos, sino para meditar, como católicos, en la pasión y muerte de nuestro Redentor; me permite escribir la presente, porque no queden de flambé los asuntos de que me ocuparé en seguida.

El ferrocarril que viene desde Durán y va hasta Chimbacalle interesa al empresario y socios, é interesa más á los ecuatorianos todos, y más todavía á quienes nos vemos obligados á viajar con frecuencia en esos carros homicidas y rateros. La falta de seguridad en el viaje, el despotismo de los empleados, la ninguna seriedad de los mismos, el poco miramiento para quienes, por su voluntad, se encierran en esos incómodos y sucios vagones, poniéndose á merced del incivil capricho de hombres malvatos que tratan con la punta de la bota.... ¡Es el colmo del infanticidio y miseria á que hemos llegado!

Para consuelo, si consuelo puede haber, haré recuerdo de mis labores de patriotismo, como corresponsal de "La Patria" y "La Ley", importantes diarios que se publicaban en esa Capital, señalando los principales defectos de esa obra llamada por sarcasmo, redentora.

Con fecha 3 de Abril de 1903, escribí: "Cumpliendo lo ofrecido en mi anterior, voy á darle cuenta de lo que he observado en la parte de la línea ferroviaria reconocida por mí, desde este pueblo (Añusí) hasta Guamoté. Los taludes son casi perpendiculares, y, en gran parte, por no decir en todo, se componen de terreno deslizable, de aglomeraciones volcánicas, que, al más pequeño impulso, hasta al de suave brisa, se desmorona. La lluvia forma grietas, arrastrando la pendiente; y, lo que es más grave, aun lo que se halla sostenido por muros, va descendiendo, y muy pronto tendrá la Compañía que levantarlos otra vez".

También merece una ojeada y se pres-



## Derecho

### III

(Conclusión).

Por eso no admira que pueblo que á tal grado de abatimiento y depravación habia llegado, tuviera á su cabeza entre tantos criminales, á un vástago enfermo de viciada cepa, á un usurpador fratricida, á caya estirpe dura y violenta llamaba Craso; 'Cabezas de hierro y corazones de plomo'; por eso no admira que pueblo tan egoísta y sensual aplaudiera menguado al partícida ínclito de Agripina, y que el senado más degradado y perverso que el pueblo, tributara honores al execrable criminal, votara súplicas á los dioses y ordenara fiestas universales en celebración de tan inaudito atentado. ¡Oh fatalidad! esclavos, esbirros y sicarios fueron siempre los frutos propios y expontíneos de la tiranía. Con razón aquel monstruo que se deleitaba con los ojos desgarradores y con las contorsiones de la agonía dolorosa de sus víctimas, y que pudo producir horror en las panteras; aquel á quien Subrio Flaxio dijo: "Nadie te ha sido más fiel mientras has merecido ser amado. Te aborrezco desde que te has hecho parricida, cochero, cómico é jocundario"; con razón aquel endriago abominable en quien habítan da asiento todos los vicios y los crímenes, llamado Domicio Nerón, fue designado para principiar las persecuciones terribles, los tormentos espantosos y matanzas atroces con que procuró la omnipotencia del imperio romano, ahogar en su cuna al naciente cristianismo; siempre y en todas partes el instrumento es adecuado á su objeto, y la Providencia sabe elegirlos con primor.

Tres largas centurias duró la pavorosa época de prueba, —época de los mártires— á que fueron sometidos, por medio de los tormentos más esmerados y crueles, y de las seducciones más fascinadoras y excitativas los adeptos de una doctrina desconocida hasta entonces; de una doctrina nueva, sublime, divina, que proclamaba un derecho equitativo, inmutable, universal, perfecto, un *derecho-príncipe*, para los hombres y para las naciones. Y, cosa en gran manera admirable! esta doctrina y este derecho habían sido enseñados por un hombre pobre, humilde, manso, paciente, compasivo, justísimo, que había sido ajusticiado entre criminales, en una colina escueta y árida del Asia; allá, lejos de la capital del grande y poderoso imperio romano, es decir de la metrópoli del mundo. Y, cosa más admirable aún, la propagación de esta doctrina y promulgación de este derecho fueron encomendados por el MAESTRO á unos pocos discípulos, iniciados en sus arcanos, pobres y desvalidos, ignorantes y despreciables; sin más abrigo que una túnica, ni más armas que un báculo y unas sandalias. Luego se dispersan estos hombres por toda la tierra cumpliendo su misión; sus palabras y hechos llevan la eficacia y el convencimiento de la verdad al espíritu, y sus prosélitos pronto se cuentan por millares, y no tarda por millones. No importa que alarmados y terribles los emperadores y sus ministros, los sacerdotes y potentados del paganismo se coliguen y esfuercen contra niños, mujeres y ancianos de toda condición y estado, y procuren exterminarlos, declarándolos *fuera de la ley*, por odio á la verdad; no importa que los sacrifiquen con refinada crueldad, que los entreguen al hielo, al fuego, á las fieras, á los más inhumanos y horripilantes tormentos; que les escarnezcan y degüellen en masa; no importa que aneguen en su sangre el yas-

to imperio; la sangre inocente de los mártires, la sangre generosa de los héroes, son fecundas, son gérmenes asombrosos de cristianos y de adalides. Y, cosa admirable, sobre toda admiración: la inerte y proscrita verdad vence á los Césares, á los vencedores de los reyes y de las naciones todas. Y allá en Roma, en la ciudad eterna, sobre las ruinas del templo de Júpiter Capitolino se sustenta y eleva, majestuosa y triunfante, la cúpula de "San Pedro"; y junto á ella mora el Jerarca Supremo del mundo, sucesor legítimo del primero de los Apóstoles, crucificado por Nerón, ahora veinte siglos.

José de J. Araujo.

## NOTITAS

Magnífica resultó la función con que el *Biografo Americano* contribuyó á aumentar los fondos de la defensa nacional.

El teatro estuvo de bote á bote, como suele decirse.

Las escogidas películas que se exhibieron, agradaron generalmente.

Cuando asomó el retrato del benemérito Sr. Dr. Honorato Vasquez, la numerosa concurrencia prorumpió en hurras, palmoteos y mil aplausos.

Bien por los apreciables caballeros señores Gómez de la Torre y Maño, empresarios del *Biografo*.

A petición de la "Sociedad Artística é Industrial del Piñocha", los RR. PP. Dominicanos han tenido la amabilidad de prestar el salón de la escuela para que allí se reúnan aquella agrupación y también los diferentes gremios de artesanos de esta metrópoli.

Procedente de Guayaquil se encuentra entre nosotros desde hace algunos días, el respetable caballero Sr. D. Octavio Donoso N.

Les damos nuestra atenta bienvenida, deseándoles grata permanencia en esta Capital.

Digno de toda alabanza es el proceder del comerciante tuco, señor Najas, al enviar cincuenta sacos para una Inueta que se le mandó para la función de gala del "Biografo Americano".

A última hora hemos recibido una correspondencia de Guaranda. Tendremos el gusto de publicarla en el número siguiente.

## KUROPATINE

A la *Farmacia Imperial* acaban de llegar los siguientes medicamentos:

- Aceite de bacalao blanco y oscuro.
- Aceite de Chaulmogra.
- Aceite Erba.
- Aceite Encantado.
- Aceite Eléctrico.
- Alivia dolor de Barry.
- Acido Oxford.
- Amargo de Saboya para licor.
- Agua de quinina.
- Agua dentrificia Jean.
- Alimento cerebral del Dr. Allón.
- Alexina.
- Agua de Janos.
- Agua de Francisco José.
- Ampollas para toda clase de infección hipodérmicas.
- Adrehalina.

(Continuará)

ta á serias consideraciones, la circunstancia de que los ingenieros, al trazar la línea, buscan los cauces de los ríos, con el objeto, como ellos mismos lo aseguran, de aborrazarse mucho trabajo, aprovechando de las facilidades naturales. No se puede negar que tienen su razón de conveniencia; pero á nadie se le oculta, que cuando llueva y crezca el caudal de aguas, será arrasado todo y desaparecerá gran extensión de la obra *redentora*. A esto hay que agregar, que no habrá tráfico en las temporadas de invierno; y que, lo más gravoso y difícil neutraliza la facilidad *hallada* por los americanos, desde que necesitan poner muchísimos puentes que permitan la marcha de las locomotoras y carros. Prácticamente he visto que no es vano el temor que dejó apuntado.

"En los arenales de "Tutorillas" avanzan los trabajos con rapidez que asombra á los necios; no caen en la cuenta de que es sencilla la obra de trasladar, en carros y carretillas, la arena; y asimismo no parecen mientes en que el agua la arrastra, el viento la lleva, y que será tarea interminable la de refaccionar esa porción de línea construída".

Todo esto se ha confirmado, sin que pueda citarse algo como excepción.

Ampliando algo de lo que he expresado, hago constar el desprecio con que son tratados los viajeros, á quienes se les esplota y ultraja al mismo tiempo. Allá va un hecho ocurrido no hace dos semanas.

Después de larga suspensión del tráfico, llegó un tren de pasajeros: los carros estaban repletos; muchos venían de pie por la falta de asientos; aquí se embarcaban más de treinta, aumentando, como es de suponer, las incomodidades y dificultades. "Haciendo esfuerzos supremos, arrastró la locomotora el convoy que pesaba desproporcionadamente á la fuerza de aquella. Apenas habo recorrido una milla, cuando se *estorbó*. . .; entonces los empleados resolvieron dejar en "hablo-viejo" el carro de primera y llevar sólo el de segunda hasta Guamote. Los que ocupaban aquel se pasaron una noche terrible, hambreados, aterrados de frío, sin poder conciliar el sueño, contrariados de mil maneras, ansiosos de que amaneciera. Disipadas las tinieblas, regresó la máquina y trajo el carro hasta esta villa, para comprender de nuevo con dirección al Norte.

Se dijo que pasando Guamote, hubo nueva demora.

Esto es horrible, señor Redactor, esto es inaguantable; debéramos protestar, debiéramos exigir un reglamento que se cumpla; debiéramos pedir que se hagan efectivas las responsabilidades de la Compañía. Si así no lo hacemos, cada día empeoraremos de suerte. ¿Pero qué? No hay poder en la República, no hay leyes para los felices americanos.

Para concluir esta que va resultando *soportifera*, bajo muchos conceptos, referiré á la *carrera* algunas noticias.—El Domingo último fue organizado el Batallón N.º 25 de la primera reserva; el Martes de esta semana comenzó á funcionar una "Junta Patriótica", siendo Presidente el señor Jefe Político; Vicepresidente el Venerable Párroco, señor León Cobos; Secretario el Escribano Sr. Najera, y Tesorero, el Maestro de capilla Juan Robalino. Hay mucho entusiasmo.

Hoy regresó el Dr. Emeterio Palacios, haciendo su media defensa y proponiendo dos acusaciones contra el Alcalde Juan H. Robalino. La Corte Superior de Riobamba ha comisionado al doctor Aurelio Ochoa, para que instruya los sumarios. Veremos si la impunidad proteje al jefe del *trust* judicial que medra en este cantón.

Buenas y felices pascuas le desea su leal amigo y S. S. Mensajero.